

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN DE LA COMP	PAÑÍA			
RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		RUC		EXPEDIENTE
DIAZ TRUKS S.A.		0691737608001		165501
NOMBRE COMERCIAL		PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA
		CHIMBORAZO	GUANO	GUANO
CIUDADELA		BARRIO	CALLE	NÚMERO
		SANTA TERESITA	GARCIA MORENO	938
INTERSECCIÓN/MANZANA	CUATRO CUADRAS DE L	A IGELSIA	CONJUNTO	
EDIFICIO/C.C.			BLOQUE	
NÚMERO DE OFICINA			KM	
REFERENCIA UBICACIÓN	SANTA TERESITA		CAMINO	
CASILLERO POSTAL			TELEFONO 1	032900097
CORREO ELECTRÓNICO 1	diaztrucks@hotmail.es		TELEFONO 2	032364429
CORREO ELECTRÓNICO 2	ligy0804@hotmail.com		CELULAR	0994957192
SITIO WEB			FAX	
IDENTIFICACIÓN DEL DOMI	CILIO LEGAL			
PROVINCIA	CHIMBORAZO)	CANTON	GUANO

TIPO DE PERSONA PERSONA NATURAL

APELLIDOS Y NOMBRES DIAZ ESCUDERO HUGO VINICIO

TIPO DE IDENTIFICACIÓN CEDULA No. DE IDENTIFICACIÓN 0603177502
TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL INDIVIDUAL NACIONALIDAD ECUADOR
CARGO QUE DESEMPEÑA GERENTE GENERAL PROVINCIA CHIMBORAZO

FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO EN EL REGISTRO 5/22/19 12:00 AM PARROQUIA GUANO

MERCANTIL PARROQUIA GUANO

CIUDADELA SAN ANTONIO DE LAS ABRAS BARRIO SAN ANTONIO DE LAS ABRAS

CALLE KM 1 1/2 VIA A GUANO NÚMERO S/N

INTERSECCIÓN/MANZANA SIN CONJUNTO

BLOQUE EDIFICIO/C.C.

NÚMERO DE OFICINA KM

CAMINO REFERENCIA UBICACIÓN ATRAS DEL COLEGIO ABC

CORREO ELECTRÓNICO diaztrucks@hotmail.es TELEFONO 032900097

CELULAR 0994957192



FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA COMPAÑÍA			
ES PROVEEDORA DE BIENES O SERVICIOS DEL ESTADO	SI	NO	Χ
COMPAÑÍA VENDE A CREDITO	SI	NO	Χ
OFRECE SERVICIOS DE PAGO DE REMESAS	SI	NO	Χ
ES EMPRESA FAMILIAR	SI	NO	Χ
¿ES SOCIEDAD DE INTERÉS PÚBLICO?	SI	NO	Χ

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.